

Guatemala 31 de Marzo de 2013

Fernando Hugo Castellanos
Director General de Minería
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número DGM-23-2013, para la prestación de servicios técnicos en la Dirección General de Minería, me permito presentar el **Informe Mensual** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 31 de marzo del año 2013**, siendo las siguientes:

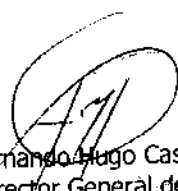
- Seguimiento para la recopilación de la información que recibe la Dirección General de Minería sobre las empresas que gestionan licencias;
- Seguimiento a los asuntos que se determinaron en las reuniones de trabajo de la Dirección General de Minería;
- Apoyo técnico para coordinar las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Minería, con entidades privadas, y preparación de la información necesaria;
- Apoyo en la elaboración de los objetivos de la Dirección General de Minería dentro del Plan Operativo Anual que se solicita por parte de la Unidad de Planificación;
- Apoyo para verificar el cumplimiento en la entrega de información necesaria para responder a la Unidad de Información Pública.
- Apoyo para verificar que la correspondencia que se elabora para responder a las solicitudes que ingresan a la Unidad de Información Pública se entregue en el plazo estipulado.
- Asistencia Ejecutiva en las actividades que desarrolla la Dirección General de Minería
- Realización de otras actividades que solicite el Director General de Minería.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Sonia Myriam Toledo Ruiz

Vo. Bo.


Fernando Hugo Castellanos
Director General de Minería

